



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

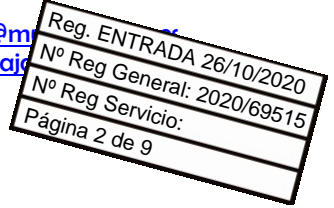
Reg. ENTRADA 26/10/2020
Nº Reg General: 2020/69515
Nº Reg Servicio:
Página 1 de 9

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS 2020/2021

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código A1PHGDEEQVATIIG4 en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



CEIP. SAN GINÉS DE LA JARA



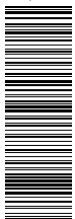
ÍNDICE

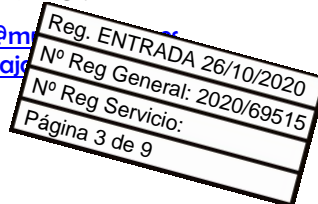


	Página
JUSTIFICACIÓN	2
CARACTERÍSTICA DE LOS ALUMNOS	3
OBJETIVOS	5
CONTENIDOS	5
METODOLOGÍA	6
ACTIVIDADES	7
EVALUACIÓN	8



El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita. Verificación del documento, indicar el código A1PHGDEEQVATIG4 en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>





1. JUSTIFICACIÓN

El CEIP San Ginés de la Jara se encuentra situado en una zona del campo de Cartagena, donde el entorno natural es privilegiado. Franqueado por el Mar Menor, la Sierra Minera de La Unión y el Parque Regional de Calblanque, se emplaza en la diputación de El Beal, conformada por los núcleos de población de Llano del Beal, Estrecho de San Ginés y El Beal.

Actualmente la pedanía está desvinculada de la actividad que le dio origen (la minería), y tan solo en la población jubilada encontramos vestigios de los tiempos mineros. Hoy en día es un distrito con una población relativamente estable, con un pequeño porcentaje de familias que van y vienen según temporadas de trabajo, donde en su mayoría presentan un nivel económico bajo debido esto a la fuerte crisis económica que atravesamos actualmente.

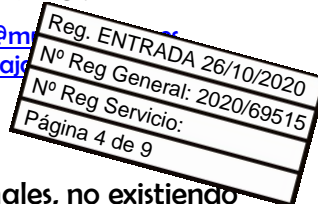
Del análisis del entorno se desprende que la mayoría de los padres tienen estudios básicos, con un escaso porcentaje de estudios superiores o universitarios. Este entorno socio-cultural queda reflejado en el deficiente nivel cultural y el escaso interés y motivación por la escuela por parte de las familias.

En los últimos años se ha producido un aumento de la población inmigrante, procedente principalmente de países norteafricanos. Vienen con un nivel académico, cultural y profesional bajo, y algunos de ellos presentan grandes problemas con el lenguaje y la comunicación.

Como principales problemas del entorno, y teniendo en cuenta lo recogido en el análisis anterior, destacan:

- El bajo nivel socio-económico de muchas familias, acuciado por la crisis económica, acarrea muchos problemas tanto de alimentación como de higiene y bienestar.
- El escaso acceso de los alumnos a actividades educativas, culturales y lúdicas en horario no lectivo. Ausencia en la diputación de un espacio cultural para la población infantil.
- El déficit de equipamientos y la insuficiencia de instalaciones deportivas (ya que la diputación sólo cuenta con un campo de fútbol y alguna zona acondicionada como pista de fútbol-sala).
- Nivel preocupante de tráfico y consumo de drogas.
- Falta de expectativas de futuro para una buena parte de la población juvenil, cuyas esperanzas de trabajo están demasiado condicionadas por las fluctuaciones económicas del entorno.
- Desinterés generalizado por todo lo referente a la formación escolar y académica, llegando a asumir el fracaso escolar como *"algo normal"*.
- Problemas de convivencia entre algunas familias del entorno, derivados éstos de su bajo nivel socio-económico y la falta de habilidades sociales.





Las relaciones del centro con el entorno pueden considerarse como normales, no existiendo grandes problemas de convivencia con las familias, aunque sí problemas puntuales con determinadas familias que se intentan solucionar de forma inmediata.

Entendemos que para la participación ciudadana se requiere de un largo proceso de enseñanza-aprendizaje que debemos iniciar desde pequeños en la familia, escuela y en el municipio.

Además, el equipo profesional del Centro consideramos esta participación no es solo un derecho, sino también en una oportunidad para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios, la mejora de la convivencia y la cohesión social.

En concreto, creemos que el objetivo del fomento de la participación infantil sería dar relevancia a las opiniones de una parte, a menudo olvidada, de la ciudadanía: los niños.

Éstos no son solo ciudadanos del mañana, son también ciudadanos hoy y, por ello, pueden y deben aportar ideas para solucionar los problemas actuales de su colegio y de su entorno. Sus opiniones sobre la realidad que viven deben ser escuchadas, porque nos aportan una perspectiva diferente a la de los adultos, descubriendo oportunidades que a nosotros nos pasan desapercibidas.

Queremos la máxima implicación de los participantes, de nuestros alumnos, desde Educación Infantil hasta la Educación Primaria, y que ésta se produzca a lo largo de todo el proceso, desde el inicio del proyecto hasta su finalización con la materialización de las propuestas.

La participación de nuestro Centro en la convocatoria de Presupuestos Participativos 2019 resultó altamente motivadora para el alumnado por el alto nivel de implicación, generando mayor vínculo entre los alumnos y alumnas de ambas secciones en el trabajo por un objetivo común, que no era otro que colaborar en la construcción del Cole que queremos.

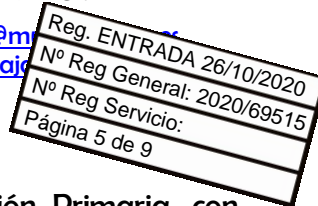
El claustro de maestros y maestras consideramos que el Centro Educativo es un excelente escenario para fomentar la participación ciudadana y educar a nuestros alumnos en valores democráticos y en la construcción de una sociedad activa.

Tal y como se recogió en la memoria final de dicha convocatoria *“... debemos finalizar esta memoria afirmando que dicho trabajo no tiene un punto y final aquí, sino que con la experiencia vivida, con las conclusiones que extraemos y con las mejoras que se van a realizar se nos brinda la oportunidad de seguir trabajando utilizando las estrategias establecidas y que el alumnado consiga las mejoras que nadie mejor que ellos son capaces de detectar”*.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

El Centro Educativo está dividido en dos secciones: *“Llano del Beal”* y *“Estrecho de San Ginés”*, separadas entre sí por 1,5 km aproximadamente. Cada una de ellas alberga una línea educativa completa: los alumnos residentes en Llano del Beal asisten a la primera, y los alumnos residentes en Estrecho de San Ginés y El Beal, asisten a la segunda, éstos últimos en ruta de transporte escolar.





Al centro educativo acuden alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria, con edades comprendidas entre los 3 y 12 años de edad.

De las características del alumnado, 225 alumnos entre ambas secciones, destacamos que la mayoría pertenecen a familias con un nivel socioeconómico medio-bajo. Muchos de ellos proceden de familias con problemas económicos o desestructuradas y, por consiguiente, algunos presentan problemas por historial escolar o familiar.

En el presente curso 2020/2021, la sección de Estrecho de San Ginés, cuenta con 7 grupos de alumnos, con un total de 92 alumnos matriculados, quedando la matrícula de la siguiente forma:

Infantil 3 años	10 alumnos
Infantil 4/5 años	18 alumnos
1º Primaria	7 alumnos
2º Primaria	10 alumnos
3º Primaria	12 alumnos
4º/5º Primaria	16 alumnos
6º Primaria	19 alumnos

Con respecto a la sección de Llano del Beal, cuenta con 9 grupos de alumnos, con un total de 133 alumnos matriculados, quedando la matrícula de la siguiente forma:

Infantil 3 años	12 alumnos
Infantil 4 años	12 alumnos
Infantil 5 años	19 alumnos
1º Primaria	13 alumnos
2º Primaria	12 alumnos
3º Primaria	11 alumnos
4º Primaria	17 alumnos
5º Primaria	17 alumnos
6º Primaria	20 alumnos

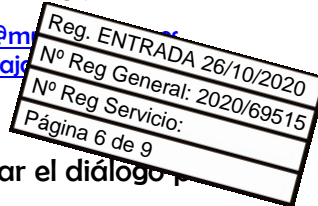
De los 225 alumnos matriculados en el centro educativo, encontramos un total de 37 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (AcNEAE), siendo, de éstos, 20 los alumnos con necesidades educativas especiales (AcNEE).

De forma general el alumnado presenta una creciente desmotivación por la formación académica según van avanzando en edad, siendo cada vez más difícil conseguir que tengan rutinas de estudio y trabajo diario.

En los resultados de los análisis de la evaluación del alumnado, se desprende que el número de alumnos que promocionan sin conseguir los objetivos del ciclo/tramo va en aumento según avanzamos en la etapa de Primaria.

Así mismo, cabe destacar aquí la existencia de algún problema de convivencia entre el alumnado, principalmente causados por la falta de habilidades sociales y su procedencia de





familias con escasos recursos socio-económicos, a los que les cuesta mucho utilizar el diálogo para solucionar los conflictos.

En lo referente a etnias y diferentes procedencias culturales, no hay una comunidad extensa de ninguno de ellos. Los alumnos de etnia gitana o procedencia de países africanos se encuentran bien integrados en el centro educativo.

Los alumnos carecen de posibilidades culturales que les permitan acceder a actividades dinámicas y culturales relacionadas con el fomento de la lectura, la escritura y otras experiencias que fomenten su desarrollo integral.

3. OBJETIVOS

Nuestro objetivo principal va a ser desarrollar en nuestros alumnos y alumnas, en las niñas y niños de esta diputación, la valoración positiva e internalización del ejercicio ciudadano a través de experiencias de deliberación colectiva, reflexión, análisis, debate, colaboración y cooperación hacia un objetivo común.

Resaltamos como objetivos específicos:

- Contribuir al descubrimiento y la valoración de la participación en niños y niñas.
- Proveer de herramientas y espacios que aseguren la experimentación y deliberación.
- Potenciar el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, el dialogo, y el trabajo colaborativo en los niños.
- Contribuir a la valoración de su participación así como en ejercer de manera plena su ciudadanía.
- Participar, deliberar y ejercer el liderazgo democrático.

4. CONTENIDOS

Los contenidos que vamos a abordar por medio de la participación en la convocatoria de Presupuestos Participativos 2020 son, entre otros, los que a continuación se detallan:

- Descubrimiento y valoración de su participación en procesos de toma de decisión democráticos.
- Dotación a los alumnos de herramientas suficientes y de espacios para asegurarnos de que experimentan y deliberan sus decisiones adoptadas.





- Implicación de los niños en los procesos democráticos de su cole, su ciudad y municipio.
- Gusto en la convivencia y participación democrática en cualquier contexto y circunstancia y con todas las personas sin distinción.
- Participación activa en la toma de decisiones y en el emprendimiento de acciones concretas hacia la consecución de los objetivos propuestos.
- Interés por emprender proyectos para alcanzar las metas buscadas: actuar e interactuar de manera autónoma.
- Implicación de toda la comunidad educativa (docentes, familias y alumnos) a lo largo de todo el proceso.
- Materialización de las propuestas seleccionadas.

5. METODOLOGÍA

Este Proyecto Participativo es una estrategia de aprendizaje que pretendemos utilizar en el Centro para promover la participación de nuestros alumnos y alumnas, involucrando a toda la comunidad educativa en el proyecto de formación de ciudadanos democráticos.

El mismo, conforma un espacio donde nuestros alumnos tengan la oportunidad de expresar y organizar los asuntos del centro relevantes para ellos, y se caracteriza porque nuestros alumnos:

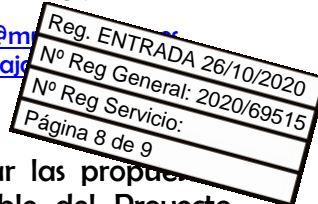
- Plantean propuestas de solución frente a problemas que aquejan a su centro y a su entorno, y toman decisiones y acciones en el contexto real para alcanzar las soluciones.
- Participan de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la búsqueda de soluciones al problema.
- Pueden investigar, dialogar y trabajar en equipo, los temas sus propuestos por iniciativa propia y responden a sus intereses y necesidades, identificadas en su entorno inmediato.

Valorando muy positivamente los resultados alcanzados en nuestra anterior participación en la experiencia de Presupuestos Participativos para el curso 2019, se pretende acercar la metodología empleada a la que deseamos para esta nueva edición del proyecto.

Se definirán el nivel de Educación Primaria que sea el promotor de la iniciativa y, a través de asambleas semanales o quincenales, se establecerá el plan de trabajo en cuanto a la consecución de los objetivos planteados y el calendario de actuaciones.

Para ello, se distribuirán en pequeños grupos de trabajo con tareas concretas: grupo informativo, de diseño, reporteros, apoyo...





Este grupo clase será el encargado de informar, difundir y concretar las propuestas. Igualmente, se encarga, en colaboración con el equipo docente responsable del Proyecto (tutor/a, coordinador de Presupuestos Participativos y Equipo Directivo), de implementar todo el proceso hasta su finalización.

Pasaremos por diferentes etapas: información al profesorado, información al grupo promotor, distribución en equipos de trabajo, difusión al resto de grupos aula del Centro, concreción de propuestas, obtención de presupuestos, desarrollo de un proceso electoral democrático, publicación y difusión de los resultados obtenidos, materialización de los mismos y, por último, evaluación del proceso.

Para la toma de decisión y concreción de objetivos están establecidas las asambleas como espacios de intercambio y trabajo cooperativo.

En todo momento seguiremos la temporalización establecida por las Concejalías de Transparencia, Educación y Participación Ciudadana en su calendario de actuaciones establecido, planificando nuestro propio proceso en base a los tiempos marcados.

6. ACTIVIDADES

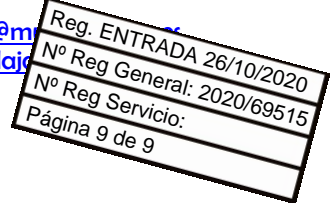
Para el desarrollo del proyecto, necesitamos recurrir a todas las áreas del currículo de infantil y primaria, con lo que logramos que nuestros alumnos sean capaces de integrar saberes conceptuales, destrezas, actitudes... para aplicar estos conocimientos en contextos reales y cercanos a su vida cotidiana, esto es, le damos un enfoque competencial.

Todo esto nos exige apostar por metodologías de aulas donde prima la indagación, la experimentación, ambientes cooperativos y el trabajo en equipo.

Algunas de las actividades que llevaremos a cabo para el desarrollo de nuestro proyecto serán:

- Asambleas
- Trabajo cooperativo en pequeños equipos
- Lluvia de ideas, para recoger sugerencias
- Toma de decisiones
- Recogida de ideas con contenidos abiertos a más aportaciones
- Entrevistas
- Encuestas
- Mesa redonda moderada por los propios alumnos
- Información a todos los grupos del centro
- Pegado de carteles y otros medios informativos





- Difusión de las actividades por diferentes medios tecnológicos
- Proceso electoral: censo electoral, elaboración de carnets, nombramiento de los miembros de la mesa, tomas de decisiones en cuanto al proceso, recuento de votos, publicación de resultados...
- Votaciones democráticas según las ideas seleccionadas anteriormente
- Propuesta justificada del diseño del proyecto
- Valoración y propuestas de mejora....

7. EVALUACIÓN

La evaluación de este proyecto se llevará a cabo tanto durante su desarrollo como a la finalización del mismo por parte de los todos los implicados. Así, todos podemos proponer, dinamizar y evaluar las actividades y propuestas que se llevarán a cabo.

La participación en este proyecto será informada en CCP para que todo el profesorado tenga conocimiento sobre cómo nos planteamos el desarrollo del mismo en el Centro. Desde ahí, a través de los coordinadores, se llevará esta información a los ciclos y tramos.

Éstos serán los encargados de trasladar las diferentes propuestas de actividades incluidas en el proyecto para profundizar en ellas, organizar, enriquecer, ampliar... Así, consideremos éste un proyecto de todos y para todos.

Se realizará un seguimiento del proyecto a lo largo del curso, así como una valoración y evaluación final del mismo.

Se establece una serie de criterios de evaluación que harán referencia a la consecución de los objetivos propuestos, el desarrollo de los mismos, la variedad de actividades y la participación de todos los sectores implicados: alumnado, profesorado y familias.

A través de esta evaluación, quedarán recogidas unas propuestas de mejora a tener en cuenta en sucesivas participaciones en el proyecto de Presupuestos Participativos en cursos escolares posteriores.

